MONITOREO RIESGOS DE GESTIÓN, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CORRUPCIÓN

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

OFICINA DE PLANEACIÓN

TERCER CUATRIMESTRE 2025

(SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE)

Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

ELABORACIÓN

JUAN SEBASTIAN ARDILA MUÑOZ
Profesional Universitario

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ERIKA TATIANA DELGADO GOMEZ
Jefe Oficina de Planeación
Líder Proceso Sistema Integrado de Gestión

Bucaramanga, 2026

CONTENIDO

PRESENTACIÓN **4**
MAPA DE PROCESOS **5**
RIESGOS INSTITUCIONALES **6**
PROCESOS ESTRATÉGICOS 6
PROCESOS MISIONALES 10
PROCESOS DE APOYO 13
PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 22
CONCLUSIONES **26**

PRESENTACIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), en cumplimiento de la Política Institucional de Administración del Riesgo y en concordancia con la versión 5 de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), tuvo como objetivo realizar seguimiento a la gestión de riesgos por proceso , con la finalidad de verificar que la implementación de controles y el avance de acciones contribuyen a que no se materialice los riesgos .

La Oficina de Planeación, en articulación con los líderes de los procesos de las UTS, llevó a cabo el segundo ejercicio de monitoreo correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2025 con el propósito de identificar riesgos institucionales, así como fortalezas y oportunidades, y cambios realizados en la mejora que contribuyan al cumplimiento de las metas institucionales.

MAPA DE PROCESOS

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Las Unidades Tecnológicas de Santander han identificado los procesos clave que conforman el Sistema Integrado de Gestión, el cual se estructura a partir de la articulación de los sistemas de gestión exigidos por la normativa vigente y aquellos adoptados por la Institución. Este enfoque permite generar resultados alineados con los principios de calidad y aseguramiento académico, garantizando su aplicación e interrelación a lo largo de toda la estructura institucional.

El Mapa de Procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander (Resolución Rectoral No. 02722 de octubre 25/2021) está constituido por veinte (20) procesos agrupados de la siguiente manera:



RIESGOS INSTITUCIONALES

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Estos procesos incluyen lo relativo al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por la Dirección. Son los que ejecutan la planeación, monitoreo y control a todos los procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander y orientan la difusión interna y externa de las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos y gestión de las operaciones hacia los cuales se enfoca la misión de la institución. Estos procesos garantizan el direccionamiento estratégico de las UTS (misión, visión, Plan Estratégico Institucional, políticas, objetivos y estrategias).

Asi mismo se relacionan los dieciséis (16) riesgos identificados y clasificados en los procesos estratégicos:

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CATEGORIA DEL RIESGO
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	1. Pérdida de la información documentada.	Seguridad de la información
	2. Deficiente actualización de los programas académicos.	Gestión
	3. Escaso personal especializado para la realización de proyectos innovadores.	
	4. Insuficientes herramientas de competitividad y sostenibilidad organizacional y académica.	
	5. Deficiente manejo integral de la información a la que se tiene acceso para dar respuesta a otros entes o actores dentro de los procesos particulares inherentes a la información.	Corrupción
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	1. Uso de información no autorizada.	Seguridad de la información
	2. Pérdida de información en áreas de gestión relacionadas con el Proceso de Comunicación Institucional.	
	3. Incumplimiento de cronogramas de actividades programados con Instituciones Educativas.	Gestión
	4. Pérdida de la señal de la emisora.	
	5. Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros.	Corrupción

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CATEGORIA DEL RIESGO
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1. Ejecución parcial de las metas establecidas en los indicadores de los Planes de Acción Anuales del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Oficina de Planeación.	Gestión
	1. Seguimiento inadecuado al cumplimiento de metas propuestas en los planes de acción.	
	2. Revisión inadecuada de los requisitos documentales de formulación y viabilizarían de los proyectos, por parte del equipo de trabajo del Banco de Proyectos.	
	3. Daño en activos de información: comunicaciones, informes, estadísticas, registros, entre otros.	Seguridad de la información
	4. Posibilidad de modificar los resultados de las mediciones de indicadores descritos en el plan de acción anual con el fin de favorecer los informes de gestión	Corrupción
	6 Posibilidad de alterar u ocultar información relacionada con el proceso de seguimiento de proyecto de inversión	

PROCESOS	CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS			TOTAL
	Gestión	Seguridad de la información	Corrupción	
Dirección Estratégica	3	1	1	5
Planeación Institucional	3	1	2	6
Comunicación Institucional	2	2	1	5
Total	**8**	**4**	**4**	**16**

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS ESTRATÉGICOS durante el monitoreo de los meses de septiembre hasta diciembre del 2025, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	TOTAL
Dirección Estratégica	-	3G	1SI	-	1C	-	-	5
Planeación Institucional	-	3G	-	-	2C	-	1SI	6
Comunicación Institucional	-	-	1SI +1G	-	-	-	1SI +1G+1C	5
TOTAL	**0**	**6**	**3**	**0**	**3**	**0**	**4**	**16**

*G: Gestión. * SI: Seguridad de la información *C: Corrupción.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El tercer monitoreo realizado durante la vigencia 2025 a riesgos identificados y la efectividad de los controles existentes en cada proceso, evidencia que algunos controles ejecutados durante la vigencia modifican la zona de los riesgos (zona inherente=zona final).

PROCESOS	NIVEL DE RIESGO INHERENTE				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Dirección Estratégica	1	3	1	-	5
Planeación Institucional	2	3	1	-	6
Comunicación Institucional	2	2	1	-	5
Total	**5**	**8**	**3**	**0**	**16**

Zona de Riesgo Inherente. Determina la zona inherente (Extremo, Alto, Moderado, Bajo) del riesgo según la frecuencia y el impacto con que éste se presenta

A continuación, se presenta el consolidado general del nivel de riesgos final así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS FINAL				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Dirección Estratégica	2	2	1	-	5
Planeación Institucional	2	3	1	-	6
Comunicación Institucional	2	2	1	-	5
Total	**6**	**7**	**3**	**0**	**16**

En los PROCESOS ESTRATÉGICOS, se observa que después de los controles aplicados se logran seis (6) riesgos en nivel bajo, siete (7) riesgos en nivel moderado, lo cual requieren mantener controles en su ejecución y evidencias de su monitoreo y se aprecian tres (3) riesgos en nivel alto en los procesos (Dirección Estratégica, Planeación Institucional, Comunicación Institucional) cero (0) riesgos en nivel extremo, por lo anterior respecto a los riesgos altos los procesos vienen revisando la efectividad de los controles existentes.

La UTS desde la oficina de planeación apoya a cada uno de los procesos en el fortalecimiento de la cultura institucional del riesgo, con estrategias de sensibilización y apropiación del rol del control en todos los niveles.

Durante el tercer cuatrimestre de 2025 no se evidencio que se materializó, algún riesgo dentro de los procesos estratégicos de las UTS.

PROCESOS MISIONALES

Estos procesos incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la Institución en cumplimiento de su razón de ser. Los riesgos identificados dentro de los procesos misionales son:

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
DOCENCIA	1. Insuficiencia de personal docente de tiempo completo para atender las actividades académicas de un periodo académico.	Gestión
	2. Desarticulación de las acciones pedagógicas aplicadas por los docentes al Modelo Pedagógico Institucional.	
	3. Debilidad en la comunicación entre las sedes regionales.	
	4. Aumento de la deserción estudiantil.	
	5. Diferencia en el cruce de información estadística.	
	6. Indebido manejo de la información a la que se tiene acceso para favorecimiento particular o de un tercero.	Corrupción
INVESTIGACIÓN	1. No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso.	Seguridad de la información
	2. Incumplimiento de los compromisos adquiridos por cada investigador.	Gestión
	3. Ocurrencia de eventos fortuitos o de fuerza mayor.	
	4. Posibilidad de aceptar producción científica y tecnológica sin el cumplimiento de los requisitos de calidad y existencia definidos por Mini ciencias, en beneficio propio de un tercero.	Corrupción
	5. Posibilidad de suscribir convenios de cooperación y/o interadministrativo incumpliendo los requisitos establecidos en el procedimiento de la institución para tal fin, buscando un beneficio propio o de un tercero.	
EXTENSIÓN	1. Pérdida del contacto institucional con los graduados UTS	Gestión
	2. Desactualización de la información de graduados UTS.	
	3. Borrado de base de datos de graduados UTS.	Seguridad de la información
	4. Fallas en la plataforma de la bolsa de empleo UTS.	
	5. Posibilidad de formular y presentar proyectos sociales para la suscripción del acuerdo y/o convenio de cooperación sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento del proceso, buscando un beneficio propio de un tercero.	Corrupción

PROCESOS	CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS			TOTAL
	Gestión	Seguridad de la información	Corrupción	
Docencia	5	0	1	6
Investigación	2	1	2	5
Extensión	2	2	1	5
Total	**9**	**3**	**4**	**16**

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS MISIONALES durante los meses de mayo a agosto de la vigencia 2025, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	TOTAL
Docencia	-	4G	-	-	1C	-	1G	6
investigación	-	2G	-	-	1C	-	1SI +1C	5
Extensión	-	-	2SI	-	1C	-	2G	5
TOTAL	**0**	**6**	**2**	**0**	3	**0**	**5**	**16**

*G: Gestión. * SI: Seguridad de la información * C: Corrupción

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El tercer monitoreo realizado durante la vigencia 2025 a los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción en relación a la efectividad de los controles implementados en cada proceso, permite evidenciar que se mantiene el nivel de riesgo. A continuación, se presentan los resultados consolidados de los niveles de riesgo inherente y residual.

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS INHERENTE				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Docencia	1	3	1	1	6
Extensión	-	5	-	-	5
Investigación	1	3	1	-	5
Total general	**2**	**11**	**2**	**1**	**16**

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS FINAL				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Docencia	4	-	2	-	6
investigación	2	2	1	-	5
Extensión	-	5	-	-	5
Total	6	7	3	**-**	**16**

Posterior a la aplicación de los controles definidos en los PROCESOS MISIONALES, se identifica que el riesgo final seis (6) riesgos en nivel bajo y siete (7) riesgos en nivel moderado lo cual hace necesario continuar fortaleciendo la ejecución de los controles y el seguimiento mediante evidencias. Asimismo, se evidencian tres (3) riesgos en nivel alto y no se presentan riesgos en nivel extremo, por lo que se recomienda analizar los controles asociados a los riesgos de mayor valoración con el fin de mejorar su efectividad.

Finalmente se resalta que durante el tercer periodo de monitoreo de la vigencia 2025, ninguno de los procesos misionales reporto la materialización de riesgos.

PROCESOS DE APOYO

Los procesos de apoyo corresponden a aquellos de carácter transversal que suministran los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos requeridos para el cumplimiento de la misión institucional, así como para el adecuado desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de monitoreo y control.

En el marco del tercer monitoreo de la vigencia 2025, Se identificaron setenta y uno (71) riesgos asociados a los procesos de apoyo, los cuales se presentan de manera detallada en las siguientes tablas.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
ADMISIONES Y MATRÍCULAS	1. Atención no oportuna durante el proceso de inscripción.	Gestión
	2. Expedición de certificados sin el lleno de los requisitos o con información no verídica, favoreciendo intereses particulares.	Corrupción
BIENESTAR INSTITUCIONAL	1. Lesiones de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades de deporte, arte y cultura.	Gestión
	2. Atención inadecuada en caso de accidente o lección del estudiante.	
	3. No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso.	
	4. Daño de activos de información almacenamiento y comunicaciones bases de datos informes estadísticas y registros	Seguridad de la información
	5. Modificación y/o adulteración de los formatos F-BI-31 Registro diario de asistencia actividades deportivas, culturales y artísticas y F-BI-04 Registro diario de atenciones servicios de salud presentados por los profesionales de apoyo y docentes de vinculación especial, en favorecimiento propio o de un tercero	Corrupción
	1. Posibilidad de no dar respuesta dentro de los términos legales de los derechos de petición y solicitudes en general.	Gestión
	2. Ineficacia e ineficiencia en el direccionamiento de la documentación.	
	3. Baja aplicación de la ley archivística en los documentos de gestión del proceso.	
	4. Incumplimiento normativo de lo regulado sobre evaluaciones médicas de egreso.	

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5. Incremento del índice de severidad de accidentes de trabajo.	
	6. Incumplimiento en la ejecución de los sistemas y programas de vigilancia epidemiológica.	
	7. Deficiente inducción y reinducción de los contratistas, docentes y funcionarios públicos.	
	8. No afiliación a la EPS del personal que se vincule a la planta de empleo global de las Unidades Tecnológicas de Santander y los docentes de vinculación especial.	
	9. Incumplimiento de los requisitos legales en la elaboración de los contratos del personal docente de vinculación especial, contratación de prestación de servicios y nombramientos del personal de la planta global de las Unidades Tecnológicas de Santander.	
	10. No enviar carta y/o comunicación de preaviso de terminación de contrato a los docentes de vinculación especial en el término establecido de conformidad con el numeral 1 del artículo 46 del Código Sustantivo de Trabajo.	
	11. Pérdida de la información de los diferentes procesos que se desarrollan en Dirección Administrativa de Talento Humano.	Seguridad de la información
	12. Fallas en el sistema GD en el módulo de contratación docente vinculación especial.	
	13. Daño en el archivo de seguimiento y control de las PQRS (F-GA-33).	
	14. Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de directores, jefes y coordinadores de secretaria general, atención al ciudadano, talento humano y seguridad y salud en el trabajo (estadísticas, informes y registros).	
	15. Nombramientos del personal planta y celebración de contratos de los docentes de vinculación especial y contratistas cps sin el cumplimiento de los requisitos legales, favoreciendo intereses particulares.	Corrupción
	16. Servidores públicos y contratistas, inmersos en un posible conflicto de intereses no identificado o declarado.	

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17. Toma de decisiones influenciadas por preferencias personales o percepciones subjetivas por ausencia de supervisión, regulación o transparencia	
	18. Toma de decisiones en la que una misma persona o unidad tiene el control total sobre todas las etapas de un proceso	
GESTIÓN DOCUMENTAL	1. No cumplimiento de los requisitos legales y de la institución de la organización de los documentos que reposan en el archivo central	Gestión
	2. No aplicación de las Tablas de Retención Documental y demás normas archivísticas.	
	3. No realización de transferencias documentales al Archivo Central.	
	4. Deterioro de los documentos.	
	5. Pérdida de la información del inventario documental del archivo central.	Seguridad de la información
	6. Posibilidad de sustracción de documentos o alteración de los expedientes que forman parte de acervo documental custodiado por el proceso de gestión documental, por parte de los funcionarios o contratistas de la institución para beneficio propio de un tercero.	Corrupción
	7. Posibilidad de pérdida o deterioro de información que forma parte de la memoria institucional y que se encuentra en fondo acumulado sin organizar.	
GESTIÓN FINANCIERA	1. Posibilidad de expedir disponibilidad presupuestal (CDP) y registro presupuestal (RP) sobre hechos cumplidos.	Gestión
	2. Posibilidad de realizar una causación contable sin el cumplimiento de los requisitos legales.	
	3. Posibilidad de realizar el pago sin el lleno de los requisitos financieros.	
	4. Posibilidad de pago inoportuno de las obligaciones contraídas.	
	5. Posibilidad de fallas en el sistema GD (Módulo Financiero).	Seguridad de la información
	6. Posibilidad de distorsión en los datos de información financiera y no financiera.	
	7. Pérdida de recursos públicos.	Corrupción
GESTIÓN JURÍDICA	1. Vencimiento de términos.	Gestión
	2. Imposibilidad de representar oportunamente a las Unidades Tecnológicas de Santander.	
	3. Pérdida o daño de documentos soportes y/o expedientes.	

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
	4. Pérdida de información en las diferentes oficinas.	Seguridad de la información
	5. Permitir que se celebren contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales y/o estatutarios (celebración indebida de contratos; interés indebido en la celebración de contratos); o abusar del cargo o funciones para constreñir o inducir a alguien a dar o prometer al servidor público o a un tercero, dinero o cualquier otra utilidad indebida o los solicite, en beneficio propio o de un tercero.	Corrupción
	6. Proferir un dictamen o concepto manifiestamente contrario a la Ley; Omitir, retardar o denegar un acto propio de las funciones en: la emisión de conceptos; respuestas a derechos de petición y a requerimientos de entes de control; elaboración y actualización de normas institucionales o de cualquier otro acto administrativo que implique derechos u obligaciones.	
GESTIÓN TIC	1. Vulnerabilidad de la red por carencia de controles y protocolos de seguridad.	Seguridad de la información
	2. Integridad y pérdida de datos.	
	3. Uso indebido de los recursos informáticos.	
	4. No disponibilidad de la información.	Gestión
	5. Alteración de información (técnica o básica) de los sistemas de información institucionales.	Corrupción
INFRAESTRUCTURA	1. Pérdida de activos de la institución.	Gestión
	2. Interrupción de servicios académicos y/o administrativos por daños en los equipos	
	3. Ocurrencia de eventos de seguridad de la información (manipulación de la información, hackeos, etc.)	Seguridad de la información
	4. Posibilidad de apropiación o uso indebido de equipos y herramientas usados en el proceso de mantenimiento de la infraestructura física por interés propio o de particulares	Corrupción
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1. Difícil recuperación del material bibliográfico.	Gestión
	2 Deterioro de la colección bibliográfica	
	3 Cantidad limitada del material bibliográfico físico y digital.	

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
	4 Daño, hurto y/o pérdida y deterioro del material bibliográfico, al no ejercer un control adecuado sobre los inventarios de estos.	Corrupción
RECURSOS FÍSICOS	1. Incumplimiento de las especificaciones de los bienes y servicios requeridos.	Gestión
	2. Desactualización del inventario de bienes muebles, inmuebles y de consumo.	
	3. Registro erróneo de los ingresos y egresos de los bienes de Almacén.	
	4. Uso ineficiente de los recursos.	
	5. Demora en la evaluación y/o reevaluación de proveedores.	
	6. Acumulación de activos inservibles.	
	7. Salida de activos de la Institución, sin el procedimiento establecido.	
	8. Fallas técnicas del Software GD.	Seguridad de la información
	9. Pérdida artículos, activos y/o consumo, para favorecer intereses particulares..	Corrupción
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	1. No suscripción de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales.	Gestión
	2. Convenios internacionales sin uso por parte de los estudiantes y coordinadores de programas académicos, que genera un desaprovechamiento de recurso institucional.	
	3. Pérdida de la información.	Seguridad de la información
	4. Posibilidad de otorgar sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, becas y apoyos económicos para la movilidad de estudiantes, buscando un beneficio popular .	Corrupción

En el tercer monitoreo (Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre) no se registraron cambios.

PROCESOS	CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS			TOTAL
	Gestión	Seguridad de la información	Corrupción	
Admisiones y matriculas	1	0	1	2
Bienestar institucional	3	1	1	5
Gestión administrativa	10	4	4	18
Gestión documental	4	1	2	7
Gestión financiera	4	2	1	7
Gestión jurídica	2	2	2	6
Gestión TIC	1	3	1	5
Infraestructura	2	1	1	4
Recursos bibliográficos	3	0	1	4
Recursos físicos	7	1	1	9
Relaciones interinstitucionales	2	1	1	4
Total	**39**	**16**	**16**	**71**

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los procesos de Apoyo durante los meses de septiembre a diciembre de la vigencia 2025, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS , ORGANIZACIONALES	TOTAL
Admisiones y Matriculas	-	-	-	-	1C	-	1G	2
Bienestar Institucional	-	1G	1SI	-	1C	-	2G	5
Gestión Administrativa	-	1C	3SI	-	-	4G	6G + 1SI+3C	18
Gestión Documental	-	4G+2C	1SI	-	-	-	-	7
Gestión Financiera	-	3G+1C	2SI	-	-	-	1G	7
Gestión Jurídica	-	2G + 1SI	1SI	-	2C	-	-	6
Gestión TIC	-	-	3SI + 1G+1C	-	-	-	-	5
Infraestructura	1G	1G+1C		1SI		-	-	4
Recursos Bibliográficos	1G +1C	1G	-	-	-	-	1G	4
Recursos Físicos	-	5G+1C	1SI	-	-	-	2G	9
Relaciones Interinstitucionales	-	2G+1C	1SI	-	-	-	-	4
TOTAL	**3**	**27**	**15**	**1**	**4**	**4**	**17**	**71**

*G: Gestión. * SI: Seguridad de la información *C: Corrupción.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El tercer monitoreo realizado durante la vigencia 2025 relacionado con los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción, y en función de la efectividad de los controles implementados en cada proceso, permite evidenciar variaciones en la clasificación de algunos riesgos dentro de sus zonas de valoración. A continuación, se presentan los consolidados generales correspondientes a los niveles de riesgo inherente y final

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS INHERENTE				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Admisiones y Matriculas	1	-	1	-	2
Bienestar Institucional	1	4	-	-	5
Gestión Administrativa	14	4	-	-	18
Gestión Documental	-	7	-	-	7
Gestión Financiera	5	2	-	-	7
Gestión Jurídica	1	3	2	-	6
Gestión TIC	5	-	-	-	5
Infraestructura	1	2	1	-	4
Relaciones Interinstitucionales	1	2	1	-	4
Recursos Físicos	2	7	-	-	9
Recursos Bibliográficos	-	-	4	-	4
TOTAL	**31**	**31**	**9**	**0**	**71**

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS FINAL				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Admisiones y Matriculas	1	1	-	-	2
Bienestar Institucional	5	-	-	-	5
Gestión Administrativa	14	4	-	-	18
Gestión Documental	2	5	-	-	7
Gestión Financiera	5	2	-	-	7
Gestión Jurídica	3	3	-	-	6
Gestión TIC	5	-	-	-	5
Infraestructura	1	2	1	-	4
Relaciones Interinstitucionales	1	2	1	-	4
Recursos Físicos	3	6	-	-	9
Recursos Bibliográficos	-	4	-	-	4
TOTAL	40	29	2	**0**	**71**

Una vez realizados los controles a riesgos de los PROCESOS DE APOYO, se observan cuarenta (40) riesgos en nivel bajo y veintinueve (29) riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus monitoreo. Adicional, se aprecian dos (2) riesgos en nivel alto y no existe riesgos en nivel extremo, lo cual exige a los procesos de Infraestructura y relaciones interinstitucionales a revisar sus controles para mejorar la eficiencia.

En los procesos de apoyo ninguno reportó materialización de algún riesgo en lo transcurrido de septiembre a diciembre del año 2025.

PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Estos procesos cuentan con mecanismos orientados a la ejecución de actividades de monitoreo, evaluación, verificación y control del Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y promover el mejoramiento continuo de los procesos.

En el marco del tercer monitoreo de la vigencia 2025, se identificaron veintiún (21) riesgos asociados a los procesos de seguimiento y control, los cuales se presentan a continuación

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	1. Incumplimiento al programa de auditoría de gestión.	Gestión
	2. No presentación de informes de ley en la fecha establecida.	
	3. No contar con el grupo interdisciplinario requerido.	
	4. Incumplimiento al seguimiento de planes de mejoramiento.	
	5. Pérdida de los informes y evidencias de auditorías y los seguimientos.	Seguridad de la información
	6. Omitir, modificar y/o alterar información en los informes de auditoría o de evaluación y seguimiento en favorecimiento propio o de un tercero	Corrupción
	7. Extralimitación de las funciones de la Oficina de Control Interno o de alguno de sus funcionarios o contratistas de apoyo a la gestión en favorecimiento propio o de un tercero	
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1. Prescripción de los procesos.	Gestión
	2. Demandas por violación al debido proceso.	
	3. Borrado de las sanciones disciplinarias a docentes de vinculación especial, estudiantes y servidores públicos de las UTS.	Seguridad de la información
	4. Borrado del control estadístico de procesos iniciados y fallados.	

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
	5. Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de control interno disciplinario.	
	6. No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso.	
	7. Pérdida o robo del archivo.	
	8. Tramitar quejas informes y denuncias de forma indebido en beneficio de un tercero.	Corrupción
	9. Violar la reserva legal de la información de los expedientes con el fin de obtener beneficio propio o para terceros.	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	1. Incumplimiento de los estándares y/o requisitos legales establecidos por la NTC ISO 9001:2015.	Gestión
	2. Inadecuado control de la información documentada.	
	3. Pérdida de información documentada a través de la Base Documental.	Seguridad de la información
	4. Posibilidad de pérdida de confianza imagen de la entidad debido al favorecimiento de la gestión institucional mediante la omisión de información real y de no conformidades..	Corrupción
	5. Posibilidad de falsear el sistema de gestión mediante la presentación de resultados que favorezcan o desfavorezca la gestión institucional o de un proceso en particular.	

PROCESOS	CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS			TOTAL
	Gestión	Seguridad de la información	Corrupción	
Control interno de gestión	4	1	2	7
Control interno disciplinario	2	5	2	9
Sistema integrado de gestión	2	1	2	5
Total	8	7	6	21

TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los procesos de Seguimiento y Control durante los meses de septiembre a diciembre de la vigencia 2025, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	TOTAL
Control Interno de Gestión	-	4G	1SI	-	2C	-	-	7
Control Interno Disciplinario	-	1C	3SI	-	1SI+1C	-	1SI + 2G	9
Sistema Integrado de Gestión	-	1G	1SI	-	1C	-	1G + 1C	5
TOTAL	**0**	**6**	**5**	**0**	**5**	**0**	**5**	**21**

*G: Gestión. * SI: Seguridad de la información *C: Corrupción.

MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El tercer monitoreo realizado durante la vigencia 2025 a riesgos identificados y la efectividad de los controles existentes en cada proceso, evidencia que los controles ejecutados durante la vigencia no modifican la zona de los riesgos (zona inherente=zona final).

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS INHERENTE				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Control Interno de Gestión	2	3	2	-	7
Control Interno Disciplinario	2	4	2	1	9
Sistema Integrado de Gestión	2	3	-	-	5
Total	**6**	**10**	**4**	**1**	**21**

A continuación, se presenta el consolidado general del nivel de riesgos final así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS FINAL				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Control Interno de Gestión	2	3	2	-	7
Control Interno Disciplinario	5	1	2	1	9
Sistema Integrado de Gestión	3	2	-	-	5
Total	**10**	**6**	**4**	**1**	**21**

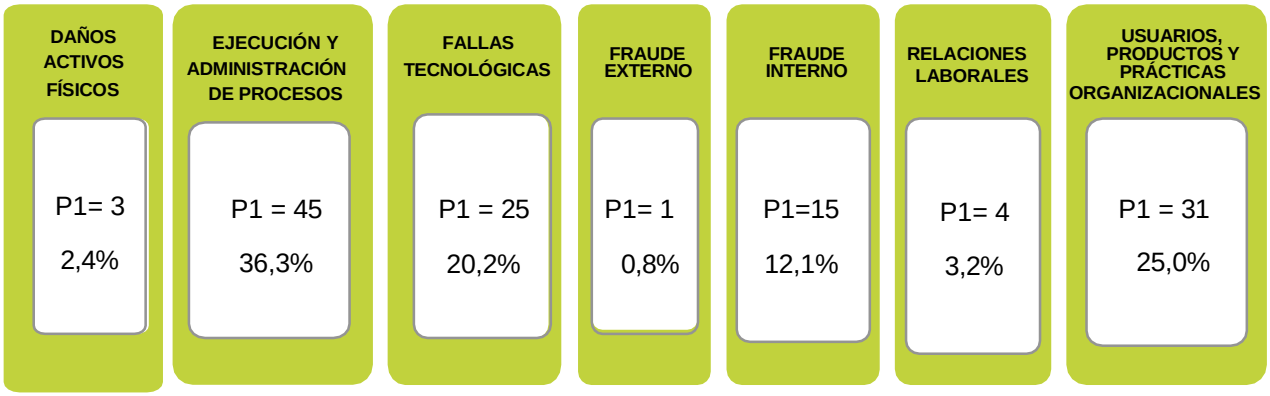
En los PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, se observan que después de aplicar los controles establecidos se logró diez (10) riesgos en nivel bajo y seis (6) riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus monitoreo. Adicional, se aprecian cuatro (4) riesgos en nivel alto y un (1) riesgo en nivel extremo, lo cual exige realizar revisión de los controles para mejorar la eficiencia.

En los procesos de seguimiento y control ninguno reportó materialización de algún riesgo en lo transcurrido de septiembre a diciembre del año 2025.

CONCLUSIONES

- Durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2025, se identificaron 124 riesgos en los procesos institucionales, evidenciando que la mayor concentración se presenta en la categoría de ejecución y administración de procesos (36,3%) seguida de usuarios, productos y practicas organizacionales (25,0%) y fallas tecnológicas (20.2%). Esto permite identificar que los principales riesgos están asociados a la operación interna, la gestión institucional y el soporte tecnológico.

- En menor proporción se registran riesgos relacionados con fraude interno (12.1%), relaciones laborales (3.2%) daños a activos físicos (2,4%) y fraude externo (0,8%), lo cual indica una baja incidencia en estas categorías, sin que ello implique descuidar su gestión:



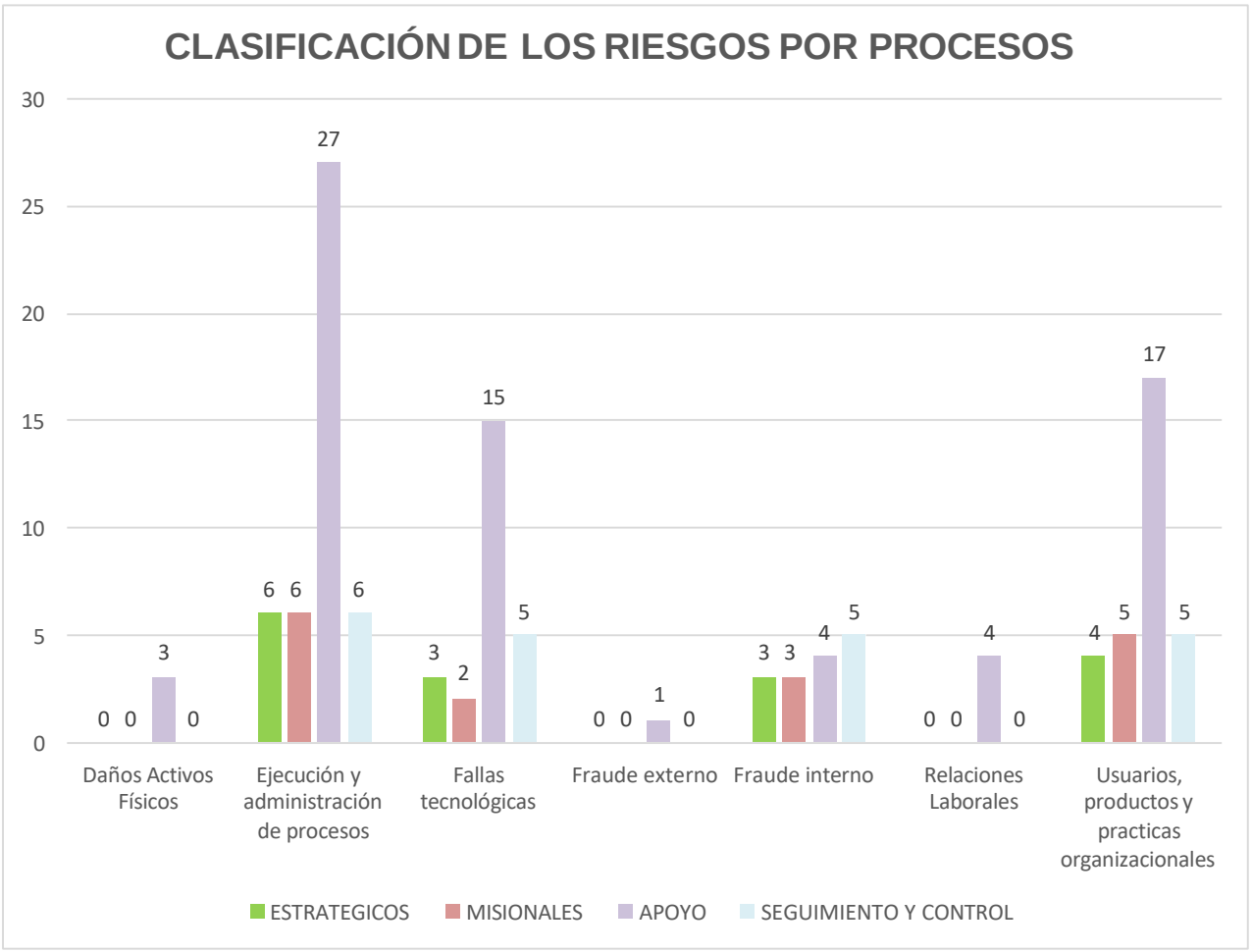
*P: Período (septiembre a diciembre de 2025)

Los resultados evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo los controles en los procesos operativos y tecnológicos, priorizando acciones preventivas que contribuyan a mitigar los riesgos más recurrentes y a optimizar el desempeño institucional.

De igual manera, se detecta que no se presentaron riesgos materializados durante el periodo evaluado, lo que refleja la efectividad de los controles implementados y el seguimiento realizado por las diferentes áreas.

En términos generales, la entidad mantiene un nivel adecuado en la administración del riesgo, con avances importantes en su identificación, análisis y control, lo que favorece el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo .

Así mismo en la siguiente grafica se muestra cómo se distribuyen la clasificación de los riesgos dentro de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y monitoreo y control.



VALORACIÓN DE RIESGOS

El análisis de riesgos permite evaluar la efectividad de los controles existentes y comprender los riesgos a partir de sus causas y posibles consecuencias, considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto que podrían generar en cada proceso.



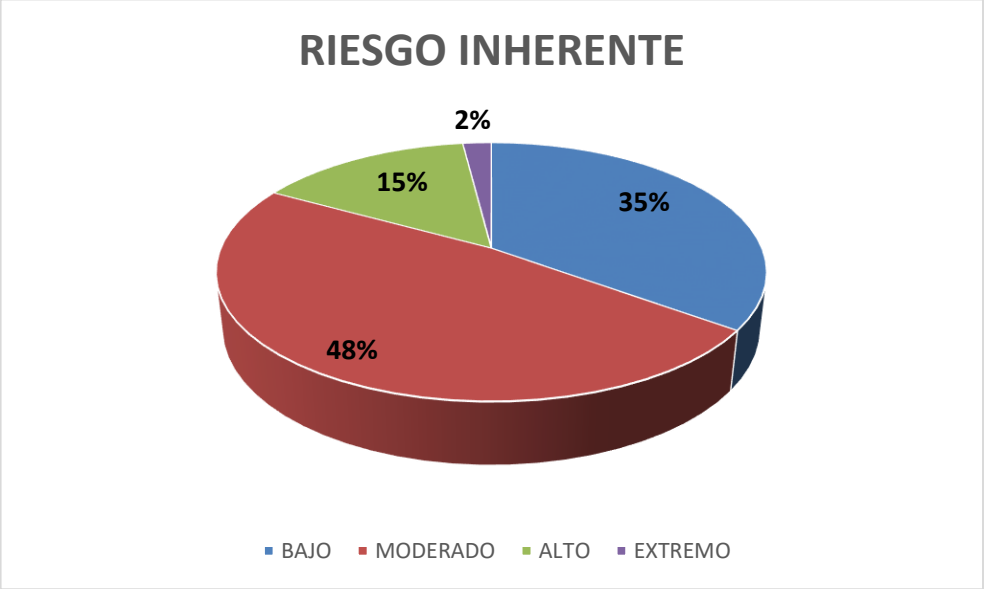
Este ejercicio inicia con la identificación del riesgo inherente (antes de la aplicación de controles), seguido del análisis de sus causas o fallas, la revisión de los controles implementados y, finalmente, la determinación del riesgo residual o final (después de los controles).

Una vez realizado el análisis, es fundamental establecer los niveles de aceptación del riesgo, definiendo la cantidad y el tipo de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus procesos.

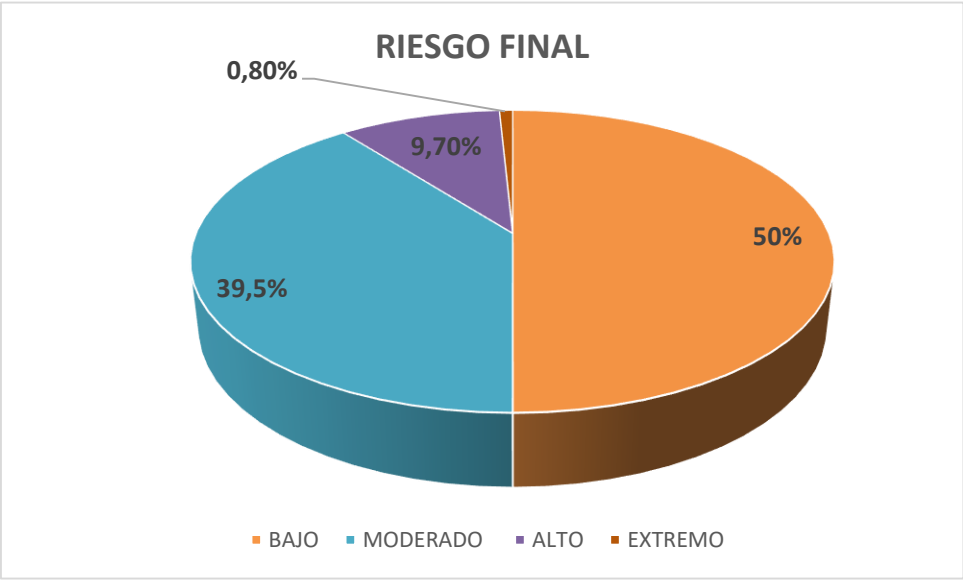
Asimismo, la valoración de riesgos permite su priorización, facilitando la toma de decisiones para su adecuada gestión. En este sentido, los riesgos clasificados en niveles bajos o moderados pueden considerarse aceptables y mantenerse bajo control, mientras que aquellos ubicados en niveles altos o extremos requieren la formulación e implementación de planes de acción, así como un seguimiento permanente para evitar su materialización.

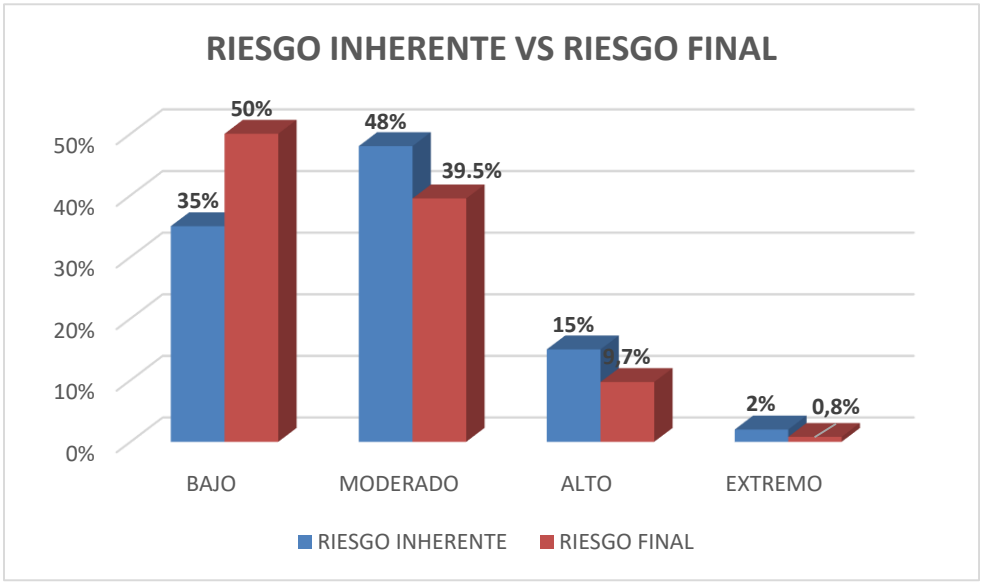
El monitoreo y seguimiento continuo de los riesgos resulta clave para asegurar la efectividad de las acciones implementadas y para identificar oportunamente nuevos riesgos que puedan surgir en los procesos.

En el marco del periodo de seguimiento comprendido entre septiembre y diciembre de 2025, se evidenció que, antes de la aplicación de los controles, los riesgos se distribuían de la siguiente manera: nivel bajo con una participación del 35%, nivel moderado con el 48%, nivel alto con el 15% y nivel extremo con el 2%.



Después de la aplicación de los controles se logró aumentar la participación de la zona baja que pasa del 35% a un 50%, respecto a la zona de riesgo moderado se logra una disminución significativa por la aplicación de los controles en el riesgo final quedando con 39,5%, los riesgos en zona alta pasan de una participación inherente del 15% a un 9,7% y finalmente se logra disminuir un riesgo de zona extrema pasando del 2% al 0,8% con la aplicación de los controles.





Los resultados evidencian que la implementación de controles ha generado una mejora significativa en la gestión del riesgo, reflejada en el aumento de los riesgos en nivel bajo (de 35% a 50%) y la disminución en los niveles moderado (de 48% a 39,5%), alto (de 15% a 7%) y extremo (de 2% a 0,8%).

Este comportamiento demuestra que los controles aplicados han sido efectivos para mitigar la exposición al riesgo, logrando trasladar una proporción importante de riesgos hacia niveles más aceptables. No obstante, la persistencia de riesgos en niveles alto y extremo, aunque en menor proporción, indica la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones de control y seguimiento en estos casos específicos.

En este sentido, se recomienda mantener las estrategias actuales que han demostrado efectividad, al tiempo que se priorizan intervenciones focalizadas en los riesgos de mayor impacto, con el fin de consolidar una gestión del riesgo más sólida y sostenible en la institución.

Conclusiónes:

- En el marco del monitoreo realizado durante el periodo septiembre a diciembre de 2025, las Unidades Tecnológicas de Santander evidencian avances en la apropiación de la Política de Administración del Riesgo, en concordancia con los lineamientos establecidos por el DAFP, fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo al interior de la entidad.
- Se observa la necesidad de continuar consolidando la integración de la gestión del riesgo con la planeación institucional, de tal manera que la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos se articulen directamente con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la toma de decisiones.
- Es fundamental fortalecer el enfoque preventivo de la gestión del riesgo, priorizando la identificación de riesgos emergentes, especialmente aquellos asociados a transformación digital, seguridad de la información y riesgos fiscales, en cumplimiento de las nuevas directrices del DAFP.
- Se requiere afianzar la responsabilidad de los líderes de proceso como primera línea de defensa, garantizando la adecuada implementación, seguimiento y mejora continua de los controles, así como la generación de evidencias que soporten su efectividad.
- La Oficina de Planeación debe continuar consolidando su rol como segunda línea de defensa, orientando metodológicamente la administración del riesgo, realizando seguimiento a los riesgos residuales y promoviendo acciones de mejora que fortalezcan el Sistema Integrado de Gestión.
- Finalmente, se destaca la importancia de mantener un monitoreo continuo y sistemático que permita evaluar la efectividad de los controles, asegurar la adecuada gestión de los riesgos y contribuir al fortalecimiento institucional bajo los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua.